



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**

PROYECTO CURRICULAR INGENIERÍA TOPOGRÁFICA

PUBLICACION No. 3301

ADENDA No.1

En atención a la publicación N° 3301 del año 2019 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, nos permitimos corregir el perfil del docente correspondiente a las asignaturas PERCEPCIÓN REMOTA Y BASE DE DATOS y una vez modificado, se publica de la siguiente manera:

PUBLICACIÓN 3301

PERFIL N° 3

PERFIL DOCENTE

Ingeniero Topográfico, preferiblemente con título de Posgrado en el área de concurso y experiencia docente mínima de un (1) año o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente).

Atentamente,

JAIME EDDY USSA GARZÓN

Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales